



Asociación Profesional
de
CABOS



INFORMA

DESTACAMENTOS DE FISCAL Y AUSENCIA DE LOS EMPLEOS DE CABO

Viernes, 22 de abril 2022

La Asociación Profesional de Cabos ha tenido conocimiento que el catálogo de puestos de trabajo de los destacamentos de Fiscal de determinadas comandancias es de 1 sargento y 8 guardias civiles, sin que exista puesto de trabajo para los empleos de Cabo, rompiendo –a juicio de esta Asociación- la ratio lógica en el número de efectivos que tienen que componer estas unidades.

De este modo se ha elevado consulta a la Dirección General del Cuerpo, mostrando nuestro malestar y preguntando sobre este extremo, y nos han comunicado que esta distribución (1 sargento y 8 guardias civiles) se ha hecho en los nuevos destacamentos de las TRECE comandancias en las que previamente no existían unidades de fiscal, pero que se tiene intención de aumentar el catálogo de puestos para que haya 1 cabo/cabo primero en cada destacamento de Fiscal en cuanto se tengan dotaciones.

APC-GC espera que sea así, y esta (¿intencionada?) deficiencia sea subsanada más pronto que tarde.

Junta Directiva Nacional

Ayúdanos a estar al día y a recopilar información sobre este asunto dirigiéndote a info@apcabos.es. ¡¡Tú también eres APC-GC!!